



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS

*“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”*

## **BASES**

**PROCESO CAS N° 09-2015.GR-CAJ**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DE SERVICIOS DE**

**“ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE RIEGO”**



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

PROCESO CAS N° 09-2015 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE RIEGO.**

2. **CANTIDAD:** Un (01).

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Dos (02) Años De Experiencia En El Sector Público O Privado.</li><li>○ Un (01) Año De Experiencia En El Sector Público En El Puesto Convocado O Similares.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Planificación.</li><li>○ Iniciativa.</li><li>○ Cooperación.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <i>Titulado en Ingeniería Agrícola.</i></li></ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS

*“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”*

<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <i>Curso en AutoCAD, S10, Ms Project.</i></li><li>○ <i>Curso en evaluación de expedientes técnicos de proyectos de riego tecnificado.</i></li><li>○ <i>Curso en manejo de equipos topográficos.</i></li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <i>Ofimática nivel básico.</i></li></ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

*El/la contratado/a prestarán servicios desarrollando las siguientes actividades:*

- *Evaluar expedientes técnicos de proyectos de riego tecnificado para asegurar una inversión eficiente y pertinente.*
- *Monitorear obras para el logro de resultados.*
- *Presentar informes técnicos de los diferentes proyectos y actividades inherentes a la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada para la oportuna toma de decisiones.*
- *Sistematizar indicadores a nivel de resultados de los diferentes proyectos y actividad desarrollados por la SGPIP para la evaluación del nivel de cumplimiento de las políticas regionales.*
- *Elaborar términos de referencia para la ejecución de proyectos y actividades de la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada para el logro de resultados.*

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional Cajamarca – Jr. Santa Teresa de Journet N° 351.
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de julio del 2015.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 3,000.00 (Tres Mil Con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.